

# El estallido social desde la prensa escrita concentrada en el Perú (2022-2023)

Recibido: 09/06/2023  
Aprobado: 15/11/2023

**TANIA LUCÍA RAMÍREZ FARIAS**  
Universidad de Pittsburgh  
tar150@pitt.edu  
<https://orcid.org/0000-0002-7861-1149>

## RESUMEN

En Perú, el mercado de la prensa escrita es un oligopolio dominado por pocas corporaciones que operan en condiciones de altos niveles de desconfianza a los medios de comunicación por parte de la ciudadanía. En este contexto, se presenta un análisis de las portadas de medios de prensa escrita durante la primera fase del ciclo de protestas en el Perú (diciembre 2022-marzo 2023). En diálogo con la teoría del “paradigma de la protesta” sobre la relación entre prensa y movimientos sociales, se realiza un análisis crítico de la cobertura de los seis periódicos con mayor alcance, a partir de sus portadas como indicador de su línea editorial. El análisis de texto evidencia los dispositivos más recurrentes de deslegitimación de la protesta, demonización de sus participantes y del tipo de cobertura a la represión estatal. El trabajo cuantitativo encuentra que si bien las portadas de todos los periódicos de la muestra han recurrido en mayor o menor medida a dispositivos de deslegitimación, variables como la afinidad al Gobierno de turno y el carácter de tabloide influyen en la probabilidad de deslegitimar la protesta.

**Palabras clave:** protestas, prensa escrita, portadas, Perú, medios de comunicación.

## The social upheaval in the concentrated written press in Peru (2022-2023)

### ABSTRACT

In Peru, the written press market is an oligopoly dominated by a few corporations that operate under high levels of mistrust of the media by the citizenry. In this context, this paper examines the front covers of written press media during the first phase of the wave of protests in Peru (December, 2022-March, 2023). In line with the “protest paradigm” theory on the relation between the press and social movements, a critical analysis of the coverage of the six larger newspapers is conducted, based on their front cover pages as an indicator of their editorial lines. The text analysis shows the most common devices of protest delegitimatization, demonization of participants and the type of coverage to state repression. The quantitative work finds that although front cover pages of all newspapers in the study resorted to a greater or lesser extent to delegitimatization devices, variables such as the affinity to the government in power and the tabloid character can influence the probability of delegitimizing the protest.

**Keywords:** protests, written press, front cover, Peru, media.

La relación entre medios de comunicación y movimientos sociales es ambigua (Gamson y Wolfsfeld 1993). De un lado, el acceso a medios de comunicación ha sido un recurso para que las organizaciones de movimientos sociales difundan sus luchas, obtengan respaldo a sus demandas por parte del público en general y como herramienta de reclutamiento de nuevos miembros. De otro lado, los medios de comunicación han utilizado marcos de referencia negativos para deslegitimar la protesta. En el campo de estudios sobre movimientos sociales, esto se conoce como el “paradigma de la protesta”, un patrón que comprende prácticas desde el periodismo que deslegitiman y estigmatizan la protesta. Por ejemplo, a través de la selección de las acciones disruptivas sin una cobertura a las causas asociadas a la protesta, en particular, respecto de la protesta crítica al *statu quo*, o través de la priorización de fuentes oficiales o de organizaciones afines a la élite gobernante por sobre las voces de quienes se movilizan para cuestionarla (Chan y Lee 1984, Kananovich 2022, Harlow y Brown 2023).

El tipo de medio de comunicación es una variable que permite identificar qué coberturas se asocian más con el “paradigma de la protesta”. Así, la ideología o afiliación ideológica con el Gobierno de turno es uno de los factores que hace a un medio más propenso a la deslegitimación de la protesta (Shahin *et al.* 2016, Shoemaker y Reese 2004). La proximidad geográfica, entendida como la distancia o lejanía de los medios de comunicación con respecto al lugar donde se reportan acciones de protesta, también afecta su cobertura (Arce 2015, 281). Otros estudios comparan los medios tradicionales con los medios locales y la prensa independiente (Harlow y Bachmann 2023, Macasi 2015, Boyle *et al.* 2012). Sin embargo, también se ha advertido contra la romantización de medios por fuera de los circuitos *mainstream* (Jiménez-Martínez 2021, 541).

El tipo de protesta también importa. Por ejemplo, en los Estados Unidos, un estudio encontró que las protestas antirracistas o en defensa de pueblos indígenas eran objeto de una mayor deslegitimación mediática por los mismos medios de comunicación que aquellas en favor de los derechos de las mujeres y la defensa del ambiente (Brown y Harlow 2019). Otros estudios han analizado las consecuencias de la participación de organizaciones de movimientos sociales, con distintas tácticas y relaciones con actores políticos institucionales, en la visibilidad y la legitimidad mediática a sus acciones (Valentim y Baumgarten 2019, Amenta *et al.* 2019).

En diálogo con esta literatura desde el contexto peruano, este estudio abordará dos objetivos. A partir de una muestra de seis periódicos de la prensa escrita de la concentración, el primer objetivo es evaluar la extensión del paradigma de la protesta a partir de la identificación de dispositivos de deslegitimación presentes en las portadas que se refieren a las protestas contra el Gobierno de Dina Boluarte. El periodo de evaluación comprende tres meses desde las primeras protestas en diciembre del 2022. Como algunos estudios encuentran, los medios de comunicación pueden ser una herramienta que puede contribuir a justificar la represión contra las movilizaciones (Earl 2003, 54; Brown 2021). Por ello, el segundo objetivo es evaluar cómo se reportó la represión estatal que condujo a matanzas de civiles desarmados, con al menos 49 personas asesinadas. Es decir, en qué medida desde las portadas, se denunció, invisibilizó o justificó la represión.

En el Perú, el mercado de prensa escrita es un oligopolio dominado por dos empresas. El Grupo El Comercio domina el mercado en dimensiones que exceden todos los límites a la concentración en otros países de América Latina (Salazar 2021). Tras una fusión con el grupo EPENSA, el Grupo El Comercio concentró el 78 % del mercado de prensa escrita, seguido por el Grupo La República, con el 16 %. En conjunto, controlan el 94 % del

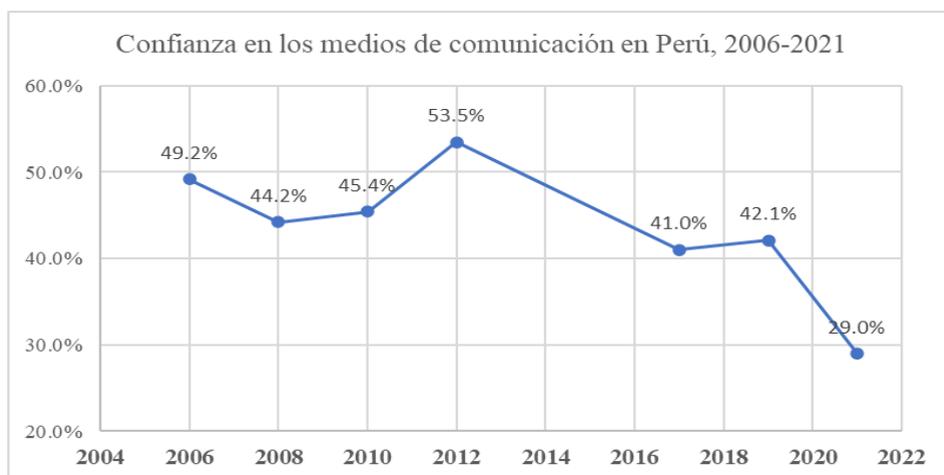


Figura 1. Confianza en los medios de comunicación en el Perú, 2006-2021

Fuente: Universidad de Vanderbilt (2021)<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para este estudio, la pregunta fue “¿Hasta qué punto confía en los medios de comunicación?”. Las respuestas se ubican en una escala entre 0 y 7; las respuestas 5, 6 y 7 están codificadas como “confianza”.

mercado (Acevedo 2022). Esta hiperconcentración de medios coexiste con un descenso sostenido de la confianza a los medios de comunicación por parte de la ciudadanía. De acuerdo con el Barómetro de las Américas, la confianza ha disminuido desde el año 2012, llegando al 29 % en el 2021, una medición previa al ciclo de protestas en el Perú. Los niveles de confianza en la prensa escrita son aún mayores. En el 2015, la confianza en la prensa escrita llegaba al 19.3 %, reduciéndose sostenidamente hasta llegar al 11.9 % según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Zárate *et al.* 2023, 14). En la macrorregión sur, “la prensa escrita en Lima” fue el tipo de medio cuyas noticias tienen menor confianza por parte de la ciudadanía: 24 % manifestó tener algo de confianza o mucha confianza, en comparación con el 39 % de “la prensa escrita de su región” y el 54 % para el caso de las noticias de “las emisoras de radio de su región” (Zárate *et al.* 2023, 34).

Más allá de la confianza, en un entorno de transformación digital, los medios de comunicación tradicionales en formato impreso se ven confrontados con el desafío de perder lectores. Pero esto se extiende a sus versiones digitales. Entre el 2021 y el 2023, los diarios *El Comercio* y *Perú21* fueron los que perdieron más lectoría. *El Comercio* perdió el 5 % en lectoría impresa y 7 % en lectoría digital, en tanto *Perú21* perdió el 4 % de su lectoría impresa y el 5 % en el formato digital (Reuters 2023).<sup>2</sup> La inversión en publicidad en periódicos impresos se redujo de 59 millones de dólares en el 2018 (9.5 % del total de inversión) a 24 millones de dólares en el 2022 (5.4 %). El Grupo *El Comercio* también controla canales de televisión y tiene formatos digitales. La televisión abierta es el formato que recibe la mayor inversión en publicidad, representando el 38.3 % de toda la inversión del 2022, seguido de cerca por la publicidad en medios digitales con el 33.7 %.<sup>3</sup> En el balance, estamos ante un tipo de prensa que, si bien está respaldada por conexiones con las élites económicas, atraviesa un declive de confianza desde la ciudadanía y cambios que comprometen sus modelos de negocio.

2 Para el diario *El Comercio*, José Godoy (2018, 355) identifica un declive de la lectoría desde el año 2014, coincidiendo con el ciclo de desaceleración de la economía peruana.

3 CPI Research. Evolución de la Inversión Publicitaria en las plataformas tradicionales y digitales. Nivel nacional: 2018/2022. Febrero del 2023. Véase: <https://n9.cl/76qv9>.

## 1. El ciclo de protesta en el Perú (2022-2023)

La transición a la democracia liberal en el 2000 tuvo características particulares. En comparación con otros países en América Latina, a mediados de la década de 1990, no había un sistema de partidos institucionalizado que ordenara la competencia electoral y esto se agudizó en el presente siglo (Mainwaring y Scully 1995, Levitsky 2018). La transición fue precedida por movilizaciones masivas que presionaron a la renuncia del expresidente Alberto Fujimori en el año 2000, tras acusaciones de corrupción, violaciones a derechos humanos y fraude electoral en su intento de ejercer el cargo de presidente de la república por un tercer período. Tras el Gobierno transitorio del centrista Valentín Paniagua (2000-2001), nueve presidentes han gobernado el país y solo tres completaron los cinco años de mandato: Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011), y Ollanta Humala (2011-2016). Sus sucesores han gobernado por períodos más cortos, sin mayorías parlamentarias desde que asumieron la presidencia ni alianzas estables con otras bancadas y con un descrédito popular a la clase política. En particular, el Congreso, es la institución con menos confianza entre la ciudadanía. Como grafica la figura 2, en el 2018, el 62 % de peruanos indicaba que no tenía “ninguna confianza” en el Congreso, incrementándose al 65 % en el 2020.

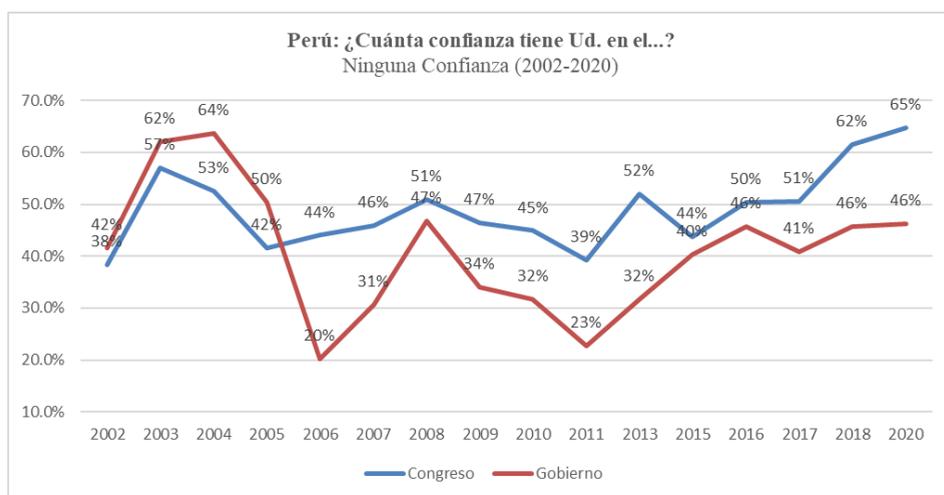


Figura 2. Perú: nivel de desconfianza en el Congreso y el Gobierno<sup>4</sup>  
Fuente: Latinobarómetro

4 La pregunta fue “¿Cuánta confianza tiene usted en el...?”. En el gráfico se contabiliza la respuesta de “Ninguna confianza”.

En este contexto, Pedro Castillo, un profesor de escuela pública rural y sindicalista, fue electo presidente de la república. Su figura adquirió notoriedad nacional en su condición de dirigente sindical de los maestros de la educación básica durante la masiva huelga del año 2017. Castillo fue invitado por la organización política Perú Libre para competir en las elecciones generales del 2021 como candidato a la presidencia. En la segunda vuelta de los comicios, su candidatura enfrentó una campaña de desprestigio que se extendió hacia la prensa. Por ejemplo, un estudio de Caballero Rojas (2023) identifica que la prensa popular recurrió a la ideología anticomunista para atacar a Pedro Castillo, asociando el “comunismo” con la violencia, el terrorismo, la pobreza y contraponiéndolo a la democracia.<sup>5</sup> Aun así, Castillo venció a Keiko Fujimori del partido Fuerza Popular por un reducido margen (44 263 votos). Su votación fue mayor entre las poblaciones más marginadas como en las zonas geográficas con mayor tasa de pobreza monetaria, menores niveles en el Índice de Desarrollo Humano y en los distritos con mayor presencia de pueblos indígena; (Jurado Nacional de Elecciones 2021, Castro 2021).

Keiko Fujimori respondió a su tercera derrota electoral consecutiva (2011, 2016 y 2021) denunciando un inexistente fraude y sembrando la duda sobre la integridad de los organismos electorales. En esta campaña, recibió el respaldo político de la élite empresarial, políticos de partidos de derecha como Avanza País y el Partido Popular Cristiano, y medios de comunicación que no mostraron una postura crítica a este invento. Así, un grupo de gremios empresariales y cámaras de comercio emitieron un pronunciamiento afín que señalaba que “La incertidumbre generada por las idas y venidas en el proceso de revisión de las actas electorales, así como interpretaciones restrictivas de fechas y horarios, no pueden anular ni anteponerse a los derechos fundamentales ni a la voluntad popular”.<sup>6</sup> De otro lado, en mayo del 2021, una encuesta nacional encontró que el 59 % de los peruanos consideraba que “los principales canales de televisión, radio y periódicos nacionales” favorecían una candidatura. En este segmento, el 79 % indicó que favorecían a Keiko Fujimori (llegando al 86 % en la macrozona sur) y el 9 % respondió que favorecían a Pedro Castillo (IEP 2021).

5 Durante la campaña presidencial para las elecciones generales del 2000, la prensa amarilla y el *talk show* de Laura Bozzo recurrieron a atacar a Alejandro Toledo cuando su candidatura repuntaba en las encuestas, atribuyéndole ser “comunista” (Degregori 2013, 126).

6 Véase: <https://n9.cl/b7a5h>.

Como otros expresidentes, Castillo no podía gobernar respaldado por un partido ni por alianzas estables. Desde el inicio de su mandato, la oposición en el Congreso de la República fue constante, amenazándolo constantemente con mociones de vacancia por incapacidad moral. Su aprobación tuvo un pico de 31 % en noviembre del 2022, concentrándose en el Perú rural (45 %) y en los niveles socioeconómicos más empobrecidos (38 %), según una encuesta nacional (IEP 2022a).

El 7 de diciembre del 2002, Castillo leyó un discurso en transmisión nacional anunciando la disolución del Congreso de la República y la reorganización de instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional. A pocas horas, Castillo fue capturado, acusado de delito de rebelión y conspiración por la Fiscalía de la Nación, y conducido a prisión preventiva. Esa misma tarde, el Congreso aprobó la vacancia de Pedro Castillo. La exvicepresidenta Dina Boluarte había manifestado públicamente su lealtad a Castillo en caso el Congreso consumara una vacancia: “Si al presidente lo vacan, yo me voy con el presidente”.<sup>7</sup> Sin embargo, asumió el cargo de presidenta con un discurso que no anunciaba una transición con elecciones adelantadas y que fue vitoreado por las bancadas parlamentarias que fueron los principales adversarios del Gobierno electo.

La captura de Castillo y el apoyo de un repudiado Congreso a Dina Boluarte fueron respondidos desde las calles. Desde el mismo 7 de diciembre, algunos grupos en el sur del país se congregaron en plazas y marcharon exigiendo la renuncia de Dina Boluarte, el cierre del Congreso, la convocatoria a nuevas elecciones y a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva constitución. Un sector movilizado también pedía la libertad del expresidente Pedro Castillo y su restitución en la presidencia. Mientras tanto, el Congreso se vio forzado a iniciar el debate sobre un posible adelanto de elecciones, performando debates que no llegaron a ningún acuerdo tras cinco intentos (Colchen, 15 de marzo). En esta coyuntura, el rol de la prensa de la concentración estuvo bajo escrutinio. Algunos carteles de protesta en las marchas cuestionaban el rol de la prensa (“Prensa basura vende patria”, “Prensa no desinformes. Los aymaras no somos terroristas”).<sup>8</sup> Por otro lado, se reportó eventos de obstaculización a la labor de periodistas durante las marchas, así

7 Las declaraciones de Dina Boluarte del 7 de diciembre del 2021 en la ciudad de Juliaca están disponibles aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=d4q1KOc0MeA>.

8 Las referencias a las frases contra la prensa durante las protestas son de Fernández (2023) y Code Pink (2023).

como daños a los equipos y ataques a las instalaciones de algunos medios de comunicación en Lima, Arequipa y Cusco (CID 2023, Instituto Prensa y Sociedad 2022).

Mientras tanto, las acciones de protesta eran catalogadas como violentas y los protestantes como azuzados por actores externos desde la prensa tradicional.<sup>9</sup> Aun así, las protestas crecían y ganaban respaldo popular. En una encuesta del 22 de diciembre del 2022, el 71 % de la población manifestó que participarían en una protesta para pedir nuevas elecciones (IEP 2022b). Seis de cada diez peruanos justificaban las protestas; en particular, fuera de la capital, en áreas rurales, entre los más jóvenes y en sectores socioeconómicos D y E (IEP 2023b). El respaldo al pedido de una nueva Constitución alcanzó el 69 %, más que el 47 % registrado en mayo del 2022, previo al ciclo de protestas (IEP 2023a).

## 2. Aproximación teórica

El paradigma de la protesta comprende una serie de dispositivos con los que los medios de comunicación marginan o deslegitiman las acciones de los movimientos sociales (Brown y Harlow 2019). De esta manera, contribuyen a fortalecer el *statu quo* en lugar de cuestionarlo (Kananovich 2022, 5). Desde la academia, se han identificado factores que explican en qué medida los medios de comunicación reproducen este paradigma como la formación profesional que los periodistas reciben en escuelas de periodismo y en las redacciones para identificar lo que vale la pena cubrir (lo novedoso, auténtico y disruptivo), el peso de los intereses corporativos en la producción de noticias, la proximidad geográfica a los eventos de protesta, entre otros factores (McCarthy *et al.* 1996, Gamson *et al.* 1992, Sobieraj 2010).

Desde el Perú, se ha producido estudios sobre el tratamiento mediático a episodios como las protestas contra la extracción de recursos naturales y las coyunturas electorales marcadas por la polarización (Angulo-Giraldo y Bolo-Varela 2021, Arrunátegui 2010, Caballero Rojas 2023, Macassi 2015, Montesinos 2019). Desde la perspectiva de los marcos de referencia, Macassi

<sup>9</sup> Por ejemplo, en la editorial del programa dominical *Cuarto Poder*, el 18 de diciembre del 2022, la conductora Sol Carreño se refirió a los protestantes como “pobladores que no tienen la información correcta”. El mismo día, la conductora Mónica Delta del dominical *Punto Final* dijo que “[es] sumamente importante separar la paja del trigo [...]”. Seguramente hay decenas de manifestantes que quieren levantar la voz de protestas y ese derecho está consignado, pero ¿quiénes están detrás?”.

(2015) propone analizar en qué medida la cobertura de diez diarios (cinco nacionales y cinco regionales) a conflictos socioambientales resaltan sus aspectos confrontacionales, desestimando una contextualización de sus causas y priorizando las voces de las élites.<sup>10</sup> En el caso de Conga, Macassi encuentra que el marco predominante explicaba la protesta en una manipulación por parte de los dirigentes a la población o culpaba al exgobernador regional de Cajamarca, Gregorio Santos. El peso del enfoque de asignación de responsables, además, se explica porque este conflicto sucedió durante el primer año de la presidencia de Ollanta Humala, cuya victoria electoral encendió alarmas en las élites económicas (Macassi 2015, 72-73). En el caso de Tía María, la cobertura enfatizó el componente de confrontación, visibilizando hechos de agresión y violencia. Si bien se identificó enfoques de diálogo, que visibilizan los pasos hacia una solución del conflicto, su presencia en la cobertura de ambos conflictos fue minoritaria.

No todas las protestas son susceptibles de ser deslegitimadas, y aquellas que lo son no siempre enfrentan el mismo nivel de deslegitimación. Por ejemplo, el paradigma de la protesta no explica la cobertura a protestas asociadas a ideologías de extrema derecha (De Cillia y McCurdy 2020). En el Perú, el estudio de Angulo-Giraldo y Bolo-Varela (2021) no encontró una cobertura negativa a las movilizaciones contra el expresidente Manuel Merino, cuya presidencia duró cinco días (10-15 noviembre del 2020), tras la aprobación de la vacancia contra el expresidente Martín Vizcarra. Su análisis incluye 55 portadas de cuatro periódicos (*El Comercio*, *La República*, *Trome* y *El Popular*). Mientras el primero mostró una postura neutral, los otros tres “resaltaron positivamente las acciones tomadas por los ciudadanos en las marchas” (Angulo-Giraldo y Bolo-Varela 2021, 16).

Aun cuando la cobertura periodística negativa tiene el potencial de influir en la opinión pública y desmovilizar, no siempre lo logra. Varios estudios resaltan la agencia de los protestantes, quienes emplean estrategias para abrirse espacios en medios de comunicación, adaptar tácticas para maximizar su influencia en sus representaciones en medios y producir marcos de referencia para resistir y contrarrestar aquellos elaborados desde la prensa *mainstream* (Benford y Snow 2000, Waisbord y Peruzzotti 2009). En contextos de conflicto político, los medios de comunicación pueden verse como adversarios

10 Los marcos de referencia o *framing*, en estudios de comunicación, se refieren al proceso a través del cual los medios definen ciertos problemas, seleccionando y resaltando ciertos aspectos del mismo. Estas definiciones están cargadas de significados, evaluaciones morales y prescripciones (Chihu 2012, 88).

de la población movilizada. Por ejemplo, cuando los medios coludidos con el régimen de Fujimori apuntaban contra la oposición en la coyuntura del intento de re-reelección, los protestantes atacaron las estaciones móviles de canales de televisión y a sus reporteros (Conaghan 2002, 121).

Ciertamente, el paradigma de la protesta no es ni generalizable al mercado de medios de comunicación. La prensa *mainstream* no representa el ecosistema de medios de comunicación si tomamos en cuenta a las organizaciones por fuera del poder concentrado como la prensa independiente y regional. Solo algunos medios de comunicación mantienen relaciones de poder cooperativas con las élites. Siguiendo a Durand (2020), el poder mediático de las corporaciones en América Latina no se puede entender sin sus conexiones con los medios de comunicación a través de mecanismos como el gasto publicitario y las campañas en favor del posicionamiento de agendas de política pública y su influencia en procesos electorales. Bajo esta aproximación que analiza a los medios de comunicación desde su relación con otros actores, Amenta y otros (2019) proponen el “modelo de mediación institucional”. Según este modelo, el tipo de relaciones que tienen las organizaciones de movimientos sociales con otros actores de la política, como los partidos, explica la distinta cobertura recibida (Amenta *et al.* 2019). Por ejemplo, los contextos partidarios favorables a la protesta amplían la posibilidad de una cobertura sustantiva a los problemas que plantean los movimientos sociales. Este tipo de aproximaciones inscribe al “paradigma de la protesta” en el contexto más amplio de relaciones de poder donde intervienen los medios de comunicación.

La deslegitimación de la protesta se apoya en varios dispositivos. Los medios pueden intentar minimizar la protesta, sugiriendo que no es representativa de la voluntad popular (Kananovich 2022). Cuando la protesta logra una magnitud que no se puede ignorar y que cuestiona los cimientos del poder establecido, como en el caso peruano, esta estrategia es más inviable políticamente. Otros mecanismos incluyen la priorización de las fuentes oficiales por encima de los testimonios y fuentes facilitadas desde los protestantes y terceras partes aliadas (Macassi 2015, Rauch *et al.* 2007). Además, los medios pueden enfatizar las acciones disruptivas por parte de los protestantes, silenciando las demandas en disputa y valerse de un lenguaje estigmatizante para referirse a los protestantes, incluyendo representaciones criminalizantes y racializadas (Angulo-Giraldo y Bolo-Varela 2021, Arrunátegui 2010, Brown y Harlow 2019, Kananovich 2022).

### 3. Metodología

Para este estudio, se seleccionó los seis periódicos impresos de mayor alcance de acuerdo con el monitoreo de medios elaborado por la agencia Reuters (2021): *Trome*, *El Comercio*, *Perú21*, *La República*, *Correo* y *Ojo*. Estos diarios son propiedad del Grupo El Comercio y el Grupo La República. El universo de portadas analizadas comprendió el período entre el 8 de diciembre del 2022 —el día posterior a la toma de mando presidencial por parte de Dina Boluarte— hasta el 7 de marzo del 2023, cubriendo un período de tres meses, a medida que la frecuencia de acciones de protestas disminuía como se aprecia en la figura 3.



Figura 3. Número de eventos de protesta por día (15 de diciembre, 2022-7 de marzo, 2023)

Fuente: Reportes de la Defensoría del Pueblo (2022-2023)

Aun cuando las portadas no contengan todo el detalle de los artículos de las versiones impresas, constituyen una aproximación de la línea editorial de cada periódico. Las palabras e imágenes incluidas en la portada son el resultado de un trabajo de priorización por parte de los editores de lo que vale la pena mostrar. Asimismo, los titulares en portada suelen tener rebote en otros formatos de noticias como la televisión y la radio. Aunque en menor medida que durante la década de 1990 (Degregori 2013, 124), leer los titulares y ver las imágenes de las portadas sigue siendo una rutina en espacios públicos.

Dentro de las portadas seleccionadas, la unidad de análisis son los titulares que se refieren a la protesta en las portadas de los periódicos de la muestra. Se excluyeron aquellos que, si bien se referían a la crisis política, no describían la protesta en sí. Este abordaje se distingue de otros estudios que han anali-

zado los enfoques periodísticos que abarcan a otros actores como políticos en coyunturas políticas clave (Macassi 2015, Angulo-Giraldo y Bolo-Varela 2021). Por ejemplo, mi análisis excluye las sesiones en el pleno del Congreso donde se discutieron las propuestas de ley para un adelanto de las elecciones generales. El número de titulares para el periodo seleccionado en la base de datos fue de 543. Como se aprecia en la figura 4, los periódicos de la muestra que dedicaron más titulares a las protestas fueron *La República* (142), seguido de *Perú21* (120).

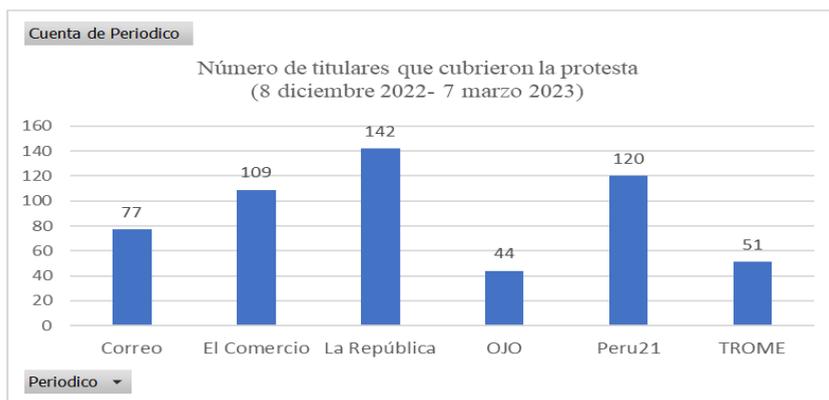


Figura 4. Número de titulares que cubrieron la protesta (8 de diciembre, 2022-7 de marzo, 2023)

Elaboración propia. Fuente: Base de datos original

Este artículo se apoya en análisis cuantitativo. Primero, se realizó análisis de texto con ayuda del software NVivo para analizar el perfil de las portadas de cada periódico en la muestra. Se usó la frecuencia de palabras para determinar las palabras más comunes que fueron parte de los titulares que se referían a los protestantes y/o a sus acciones. Luego, en diálogo con la teoría, se consideró las siguientes dimensiones, criterios e indicadores para la construcción de perfiles de cobertura (ver tabla 1).

La primera dimensión se refiere a las palabras para nombrar a quienes protestan. La segunda se refiere a las menciones a las demandas de los protestantes. Para esta dimensión, se empleó una tipología de demandas: adelanto de elecciones, nueva Constitución, renuncia de Dina Boluarte, cierre del

Congreso, liberación de Pedro Castillo, justicia para las víctimas, por la paz,<sup>11</sup> contra el Gobierno y el Congreso. También sistematizamos cómo se describen las acciones de protesta y a qué actores se responsabiliza por el ejercicio de la violencia.<sup>12</sup> Otra dimensión aborda el balance entre las fuentes citadas en los titulares sobre las protestas y, en particular, el peso de las fuentes oficiales sobre otro tipo de fuentes como académicos, organizaciones sociales, organismos de derechos humanos, entre otras.

Finalmente, y por su pertinencia al contexto peruano, se incluyeron dos dimensiones más. Una se refiere a un marco que explica y, en ocasiones, criminaliza la protesta apuntando a un agente externo que coacciona, manipula o compra a gente “inocente” y “azuzada”. El símil contemporáneo de esta estrategia está en el tratamiento periodístico de los conflictos sociales donde se culpa a los dirigentes “antimineros” de generar violencia manipulando a la gente (Macassi 2015, 74; Montesinos 2019, 212). Este marco tiene connotaciones clasistas y raciales, pues niega la agencia política de quienes mayoritariamente participaron en las protestas. También se vincula con el “terruqueo”, una estrategia de deslegitimación que asoció a los participantes de las protestas, y en particular a los dirigentes de organizaciones sociales, como integrantes de organizaciones terroristas. Esta estrategia afecta, en particular, a individuos y grupos que constituyen una amenaza al orden establecido (Mendoza 2022, en Caballero Rojas 2023).

La última dimensión identifica los costos asociados a la protesta. Esto se sistematizó a partir de una tipología: costos macroeconómicos y para la gran empresa, costos para las economías familiares (p. e., pérdida de empleos), costos sociales (p. e., desabastecimiento de gas doméstico, pérdida de clases escolares), caos y violencia generalizada, costos humanos y daños a la propiedad pública y privada. Se estima que, dado que todos los periódicos de la muestra son parte de corporaciones mediáticas, los costos más visibilizados serán los costos de tipo económico. Además, se movilizará el miedo a través de un énfasis en el caos y la violencia generalizada como costos de las protestas.

11 Las marchas “por la paz” fueron manifestaciones en apoyo al Gobierno, así como a las fuerzas policiales y militares.

12 Las dimensiones de cómo se nombra a quienes protestan y las acciones que emprenden también fueron seleccionadas por Raúl Montesinos (2019) en su tesis sobre la construcción discursiva de los participantes de un conflicto contra la minera Santa Ana (conocido como el Aymarazo), en el departamento de Puno.

Tabla 1. Operacionalización del paradigma de la protesta

Dimensión	Criterio	Indicadores	Procedimiento
¿Quién o quiénes protestan?	Las dos palabras más utilizadas	¿Cuáles son las palabras más comunes para referirse a quienes protestan?	Frecuencia de palabras Query NVivo
	% de palabras con connotación negativa	Del total de referencias a los protestantes, ¿Qué porcentaje incluye connotaciones negativas?	Frecuencia
¿Por qué?	Mención a las demandas	Del total de titulares, ¿qué porcentaje se refiere a las demandas de la protesta?	Frecuencia
	Demandas substantivas: menciones más frecuentes	¿Cuáles fueron las demandas más mencionadas en la cobertura?	Frecuencia
¿Qué hacen?	Las dos palabras más utilizadas	¿Cuáles son las palabras más comunes para describir lo que hacen los protestantes?	Frecuencia de palabras Query NVivo
¿Quién ejerce violencia?	<u>Solo</u> los protestantes (%)	Del total de referencias al ejercicio de violencia, ¿Cuántas apuntan a los protestantes como los únicos perpetradores de violencia?	Frecuencia
¿A qué fuentes se cita?	Fuentes oficiales estatales	Del total de citas y parafraseos, ¿Cuántos citaron declaraciones del Ejecutivo, la Policía y las Fuerzas Armadas?	Frecuencia
¿Hay mención a un agente externo?	Referencias a un agente instigador externo	¿Cuántos titulares incluyen menciones a un agente externo como instigador de la protesta?	Frecuencia
Costos asociados a la protesta	Los dos tipos de costos más mencionados	¿Cuáles son los costos asociados a la protesta que son más visibilizados?, ¿cuál es el lugar de los costos humanos?	Elaboración de una tipología Frecuencia

Elaboración propia

En segundo lugar, se empleó un análisis de regresión para evaluar en qué medida hay variables que pueden explicar el mayor o menor recurso a dispositivos de deslegitimación de la protesta en las portadas. Para la variable dependiente, se creó la variable dicotómica “deslegitimizante” y “no deslegitimizante”. Para calificar cada titular, primero se utilizó tres variables que asociamos al “paradigma de la protesta”: adjetivos de connotación negativa para describir a los protestantes (vándalos, radicales, azuzadores), apuntar a un instigador externo que manipula a la gente para que participe en protestas

y señalar a los protestantes como únicos perpetradores de la violencia. A partir del resultado de esta codificación, se realizó una inspección manual, confirmando el poder predictivo de las variables preseleccionadas. 84 de 84 titulares (100 %) que apuntan a un agente externo instigador, 145 de 154 titulares (94.2 %) que describen a protestantes utilizando palabras negativas y 204 de 216 titulares (94.44 %) que apuntan a los protestantes como únicos perpetradores de la violencia fueron categorizados como titular deslegitimizante (valor =1). Esto resultó en 249 titulares. El resto de titulares, por defecto, fue categorizado como “no deslegitimizante” (valor = 0). Seguidamente, se realizó una segunda ronda de codificación manual identificando 70 titulares adicionales que, en total, sumaron 320 titulares deslegitimizantes del total de 543 titulares.

Tabla 2. Muestra de periódicos

Periódico	Propietario	Variable 1: Afinidad ideológica con respecto al Gobierno de Castillo	Variable 2: Tabloide
Trome	Grupo El Comercio	Derecha	Sí
El Comercio	Grupo El Comercio	Derecha	No
Perú21	Grupo El Comercio/ Peru21 <sup>13</sup>	Derecha	No
La República	Grupo La República	Centro	No
Correo	Grupo El Comercio	Derecha	No
Ojo	Grupo El Comercio	Derecha	Sí

Elaboración propia

Se seleccionó dos variables: afinidad con el Gobierno y el carácter de tabloide. Sobre la primera variable, si bien las versiones más tempranas del “paradigma de la protesta” como McCarthy y otros (1999) consideraban a la ideología de un medio de comunicación como predictor de la deslegitimación de la protesta, versiones más recientes han problematizado esta relación. Más que una ideología estable, por ejemplo, importa la afinidad ideológica de un medio con el Gobierno de turno, que puede influir en una cobertura negativa a una protesta anti-Gobierno (Shahin *et al.* 2016). En otros estudios se resalta

13 Perú21 cambió de propietario durante el ciclo de protestas. *El Comercio* le vendió *Perú21* a su directora, Cecilia Valenzuela, oficializando esta operación el 27 de enero del 2023. Según un reportaje de *Hildebrandt en sus Trece*, el precio de venta fue de 300 mil dólares (Yrigoyen, 3 de febrero del 2023).

la afinidad ideológica entre un medio de prensa y los protestantes como predictor de un menor recurso a mecanismos de deslegitimación (Kim y Shahin 2020).

En el Perú, ¿los medios de prensa escrita de los grupos económicos son ideológicos? El estudio de José Godoy (2018) sobre el diario *El Comercio* y su vínculo con la política encuentra cambios en la línea editorial entre 1999 y el 2016. Estos cambios que incluyen ideologías liberales, conservadoras y libertarias se explican principalmente por el papel de sus directores. En segundo lugar, se suma el factor de la defensa de intereses empresariales de sus accionistas. Este factor, argumentamos, es clave para entender la postura del diario hacia un presidente como Pedro Castillo, que en campaña electoral representó una amenaza para la élite económica por levantar propuestas como la convocatoria a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución.<sup>14</sup> La investigación de Caballero Rojas (2023) también encuentra que las portadas de *Ojo* y *Trome*, dos diarios del Grupo El Comercio, asociaban la posible victoria electoral de Castillo con la imposición de un “modelo comunista” o “chavista” en el Perú. *La República* mostró un posicionamiento más neutral a la candidatura de Pedro Castillo, señalando, en una editorial, que su voto se construyó desde la esperanza mientras que el voto a Keiko Fujimori se alimentaba del “miedo al comunismo”.<sup>15</sup>

Al mismo tiempo, esto implicó que la prensa mainstream no fuera hostil a acciones de protesta que cuestionaron a Pedro Castillo durante su Gobierno, y que se concentraron en la ciudad capital de Lima. Al respecto, podemos mencionar cuando los diarios *El Comercio* y *Perú21* dedicaron portadas más bien celebratorias a las marchas que se organizaron contra el Gobierno de Pedro Castillo (ver figura 5). En ambos casos, se mencionó a los participantes como “ciudadanos” y se enfatizó el carácter masivo de los eventos (“miles”).

14 Por ejemplo, la edición del 3 de julio del 2021, antes de que Pedro Castillo asuma el Gobierno, la editorial de *El Comercio* indicaba “Entre todos los temas que se han puesto sobre la mesa, por lejos el más peligroso es el eventual llamado a rehacer la Carta Magna a través de una asamblea constituyente.” Dos días después, el 5 de julio del 2021, la editorial de *La República* expresaba una crítica a la Constitución vigente desde 1993, incluyendo la ausencia de un rol regulador del Estado. Sin embargo, planteaba que, tras la elección de Pedro Castillo, no existía “un momento constituyente que sirva de base para promover una nueva ley de leyes”.

15 Editorial titulado “Cada vez menos apoyo a Keiko” del 23 de junio del 2021.



Figura 5. Portadas de diarios contra el Gobierno de Castillo  
Fuentes: El Comercio y Perú 21 (6 de abril del 2022)

La hipótesis derivada es que los titulares de los periódicos del Grupo El Comercio que mostraron más rechazo al Gobierno de Pedro Castillo, en particular sobre la base de una postura de férrea defensa de la Constitución de 1993, tenderán a deslegitimar más la protesta contra Dina Boluarte en sus titulares, en comparación a *La República*. Además, se controló la regresión por el formato tabloide que tienen algunos periódicos en vista de que este formato se asocia a un formato más sensacionalista. El formato tabloide se caracteriza por emplear “grandes titulares, poco texto, lenguaje popular y mucha imagen” (Degregori 2013, 114). En cuanto a su contenido, se caracterizan por dedicar un significativo espacio a noticias del espectáculo, deporte e informaciones de hechos de violencia con un sesgo de entretenimiento (Caballero Rojas 2023, 66). Por lo tanto, estimamos que el carácter tabloide de un periódico incrementará las posibilidades de que sus titulares recurran a estrategias deslegitimizantes.

#### 4. Resultados

En relación con la primera dimensión (quién protesta), encontramos que “vándalos” fue la palabra que más se utilizó para describir a los participantes de la protesta. En todos los periódicos de la muestra, con excepción de *La República*, al menos el 60 % de referencias a los protestantes tuvo una connotación negativa. El caso extremo es el del tabloide *Trome*: de un total de 33 referencias a los protestantes en sus portadas, 28 (84.8 %) fueron referencias negativas. Además, fue el único periódico cuyas dos palabras más utilizadas para describir al actor que protesta tuvieron una connotación negativa: vándalos y radicales. En contraste, la palabra más usada por *La República* para referirse a quienes protestaban fue “aimara”, que denomina a un pueblo indígena y coincide con la autoidentificación de los protestantes, en particular, en algunas regiones del altiplano (ver figura 6).<sup>16</sup>



Figura 6. Cartel de protesta de un ciudadano aimara contra la prensa peruana  
Fuente: Fernández (2023)

En general, los periódicos no visibilizaron el contenido político de las protestas. Si bien se ha argumentado que la falta de cobertura a las de-

16 Según la pregunta sobre autoidentificación étnica del Censo Nacional del 2017 aplicada los mayores de doce años de edad, en Puno, 537 972 se consideran quechuas y 318 363 aimaras. Esto significa el 90.7% del grupo etáreo al que se le formuló la pregunta (INEI 2018).

mandas del movimiento puede deberse a una mayor atención a la represión y persecución contra los actores de movimientos sociales (Amenta *et al.* 2019, 24), como desarrollaremos más adelante, en el Perú, la prensa de la concentración también invisibilizó la represión e incluso responsabilizó a los protestantes de la misma. Esto puede explicarse, en parte, por el carácter masivo del ciclo de protesta y la claridad de las exigencias desde el inicio. *La República* fue el periódico que más mencionó las demandas de los actores en protesta (35 titulares de un total de 142 titulares, o el 24.6 %), seguido por *Trome* (8 de 51 titulares, o el 17.7 %). *La República* presentó una mayor alineación con la diversidad de demandas expresadas en las calles: 6 de las 8 demandas en la tipología. De igual manera, fue el único diario que reportó eventos donde la gente exigió el cierre del Congreso, denunció la violencia estatal y exigió justicia para las víctimas de la represión. Sin embargo, la visibilización de las demandas también puede ser deslegitimante. Las demandas más invisibilizadas o deslegitimadas por todos los periódicos de la muestra fueron el pedido de una nueva Constitución y la liberación de Pedro Castillo. Por ejemplo, los diarios *Correo*, *Trome* y *Perú21* deslegitimaban el pedido de nueva Constitución directamente o por medio de la exposición de declaraciones de terceros como un abogado que ha hecho trabajo político contra la Asamblea Constituyente y el jefe de la Dirección Contra el Terrorismo de la Policía Nacional del Perú.<sup>17</sup>

Respecto a las acciones de protesta, los bloqueos de carreteras y las marchas fueron las acciones que recibieron una mayor cobertura. Esto coincide con las acciones más frecuentes, según los registros que la Defensoría del Pueblo publicó desde el 15 de diciembre del 2022: 3465 bloqueos de carreteras y 728 marchas. Nuevamente, la cobertura del *Trome* se distingue del resto, pues ninguna de las tres acciones de protesta más mencionadas en sus titulares de portada (violencia, ataques, tomas) coinciden con las acciones más frecuentes durante el ciclo de protesta.

17 El 29 de diciembre del 2022, *Correo* incluyó en su portada el siguiente texto: “Radicales de izquierda de la macrorregión insisten en adelante de elecciones para abril, la renuncia de Dina Boluarte y la convocatoria a una Asamblea Constituyente”. El 26 de febrero del 2023, el *Trome* parafraseó al abogado Lucas Ghersi de esta manera: “Afirma que en Puno hay mucha influencia de los matones de Evo Morales y que izquierdistas reclaman Asamblea Constituyente para quedarse en el poder”. El 18 de diciembre del 2022, la portada de *Perú21* señalaba: “Jefe de la Dircote afirma que desde el año 2006 el Movadef impulsa una Asamblea Constituyente”. Estos titulares expresan intentos de deslegitimar una demanda del movimiento que resonó con la ciudadanía.

Tabla 3. Cobertura de las demandas

Diarios/temas	Trome	El Comercio	Perú21	La República	Correo	Ojo	Total
Renuncia de Dina Boluarte				11	2		13
Adelanto de elecciones	1			6	1	1	9
Contra el Gobierno/ Congreso	2			3	4		9
Por la paz	1		2	2	1	1	7
Justicia para las víctimas				7			7
Nueva Constitución			2		2		4
Liberación de Pedro Castillo		1	1		1		3
Cierre del Congreso				3			3
Total de menciones a demandas	4	1	5	32	11	2	55

Fuente: Base de datos original

Si bien la mayoría de eventos de protesta fueron pacíficos, la Defensoría del Pueblo reportó 34 “enfrentamientos entre las fuerzas del orden y los protestantes” y 68 “situaciones de violencia” entre el 15 de diciembre del 2022 y el 7 de marzo del 2023. En conjunto, esto representa el 5 % del total de eventos de protesta registrados. Durante las protestas, los protestantes e incluso los espectadores fueron objeto de represión policial y militar. En Ayacucho, existe evidencia que diez personas murieron “por disparos letales de armas de fuego” en distintas partes del cuerpo entre el 15 y 16 de diciembre del 2022 (Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2023, 56). En Juliaca, un reportaje de IDL-Reporteros corroboró información de otras diez personas asesinadas por proyectiles disparados por armas usadas por la policía el día 9 de enero del 2023 (Laura y Prado 2023). Asimismo, el reporte indica que ninguna de las víctimas representaba un peligro inmediato e inminente para la vida de los efectivos policiales.

Del total de menciones a acciones de violencia en titulares de la muestra, cinco de cada seis titulares responsabilizaron a los protestantes como los perpetradores de la violencia. Los casos más llamativos son los de *Ojo* y *Perú21*. En el primer caso, 27 de 30 titulares (90 %) se refieren a los protestantes como

los instigadores de la violencia. En el segundo caso, 30 de 37 titulares (81 %) lo hicieron. Esto contrasta con los únicos tres titulares en toda la muestra que apuntan a la Policía o a los militares como responsables de la violencia. Todos son del Grupo La República.

En tres de los seis periódicos de la muestra (*Perú21*, *Correo* y *Ojo*), más del 50 % del total de personas citadas corresponden a fuentes oficiales. Un caso particular que se aleja del patrón deslegitimante es el de *La República*, que incluyó testimonios de familiares de víctimas de la represión estatal en sus portadas.<sup>18</sup> Otro dispositivo de deslegitimación es recurrir a un agente externo como marco explicativo de la protesta. Los agentes azuzadores más comunes a los que se refiere la derecha son la izquierda y, por asociación, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso, organización que declaró la guerra contra el Estado peruano en 1980. Esto se conoce como la práctica del “terruqueo”, una estrategia discursiva de deslegitimación política que asocia a las izquierdas con el terrorismo (Takehara 2021). Cerca del 30 % de los titulares de las portadas del *Trome* incluyen referencias a un actor externo como terroristas, o al expresidente de Bolivia, Evo Morales, y a Pedro Castillo.



Figura 7. Portada de diario que busca deslegitimizar a los manifestantes

Fuente: *El Comercio* (8 de enero del 2023)

18 Portadas del 19 de diciembre del 2022 (“Desde Ayacucho, hablan familiares de víctimas mortales del 15 de diciembre”), del 1 de enero del 2023 (“Ayacucho: diez historias de muerte y dolor”), del 30 de enero del 2023 (“Elizabeth Santisteban desmintió a los que dicen que una piedra mató a su hermano el sábado”). “Digan la verdad. Solo pido respeto a mi familia y justicia para Víctor”, reclamó, del 1 de marzo del 2023 (“Edith Aguilar exige justicia: su hijo murió por un balazo en protestas”).

Aunque en menor medida, otra referencia encontrada es aquella que apunta a actores vinculados a las economías ilegales como responsables de las protestas. Este recurso fue empleado por *El Comercio*, *Correo*, *Perú21*, *Trome* y *Ojo*. Por ejemplo, la portada de *El Comercio* del 8 de enero del 2023 señalaba “Azuzadores de protestas en tres regiones tienen nexos con el narcotráfico” (ver figura 7).

El tipo de costos que se asocia a la protesta representa otro posible dispositivo de deslegitimación. Todos los periódicos, con excepción de *Peru21*, incluyeron los costos humanos (muertes y heridos) entre los dos tipos de costos más mencionados. Todos, con excepción de *La República* y *El Comercio*, priorizaron el caos como un costo asociado a infundir miedo, e incluso a alentar llamados explícitos al “orden y la ley” (ver figura 8). Otros costos mencionados son los impactos negativos a la economía de empresas, en particular, de los sectores extractivo y turístico (*Peru21* y *El Comercio*), y los daños a la propiedad pública y privada (*La República*).



Figura 8. Portada de diario que hace un llamado explícito a poner “ley y orden”  
Fuente: Trome (24 de enero 2023)

Tabla 4. Balance cuantitativo en torno al tratamiento de noticias sobre las protestas

Indicador	Cantidad	Trome	El Comercio	Perú21	La República	Correo	Ojo
¿Quién protesta?	Dos palabras más utilizadas	1) Vándalos 2) Radicales	1) Manifiestantes 2) Vándalos	1) Vándalos 2) Manifiestantes	1) Manifiestantes 2a) Gente 2b) Aimiras	1) Vándalos 2). Manifiestantes	1) Vándalos 2). Manifiestantes
	% de palabras negativas	84.8 % (28/33)	60 % (30/50)	69.8 % (37/53)	14.8 % (12/81)	67.5 % (27/40)	66.7 % (20/30)
¿Por qué protesta? (demandas)	Menciona al menos una demanda	17.7 % (8/51)	2.8 % (3/109)	6.7 % (8/120)	24.6 % (35/142)	11.7 % (9/77)	4.5 % (2/44)
	Número y detalle de menciones a demandas	Adelanto de elecciones (1)	Liberación de Pedro Castillo (1)	Nueva Constitución (2) Liberación de Pedro Castillo (1)	Renuncia de Dina Boluarte (11), Justicia para los muertos y heridos (7)	Anti-Gobierno (4), Renuncia de Dina Boluarte (2) Nueva Constitución (2)	Adelanto de elecciones (1)
¿Qué hacen? (acciones de protesta)	Dos palabras más mencionadas	1) Violencia 2a) Ataques 2b) Toma	1) Protestas 2) Bloqueos	1) Bloqueos 2a). Marchas 2b) Protestas 2c) Tomas	1) Protestas 2) Bloqueos	1) Protestas 2a) Vandalismo 2b) Ataques 2c) Bloqueos	1) Bloqueos 2a) Marchas 2b) Protestas
¿A qué actor se atribuye la violencia?	Solo a los protestantes (%)	81 % (30/37)	67.2 % (43/64)	78.7 % (59/75)	17.5 % (14/80)	78.8 % (41/52)	90 % (27/30)
¿Qué fuentes se citan?	% de fuentes oficiales entre todas las fuentes	38.9 % (7/18)	44.7 % (17/38)	55.6 % (10/18)	29 % (16/55)	55.6 % (15/27)	63.6 % (7/11)
¿Se menciona a un azuzador externo?	Referencias	29.4 % (15/51)	12.8 % (14/109)	26.7 % (32/120)	5 % (7/142)	16.9 % (13/77)	6.8 % (3/44)
Tipo de costos más mencionados	Dos tipos de costos más mencionados	1) Caos (15) 2) Costos humanos (12)	1) Costos humanos (26) 2) Costos económicos (22)	1) Caos (28) 2) Costos económicos (19)	1) Costos humanos (57) 2) Daños a la propiedad (13)	1) Costos humanos (22) 2) Caos (16)	1) Caos (11) 2) Costos humanos (10)

Elaboración propia

De acuerdo con las investigaciones realizadas por la prensa independiente y la prensa extranjera, el uso desproporcionado de la fuerza por parte de la Policía y los militares fue la causa de las muertes de civiles desarmados (McDonald y Tiefenthäler 2023, Laura y Prado 2023). A partir de un análisis de las portadas al día posterior de los hechos de represión estatal que acabaron con la vida de ciudadanos, identificamos tres tipos de cobertura predominantes en los diarios del Grupo El Comercio, que asociamos al paradigma de la protesta. El primero es la invisibilización de las muertes de civiles, es decir, omitir la información en sus portadas. El segundo, es la visibilización y asignación de responsabilidad de las muertes a quienes protestan. Por ejemplo, en la portada del 13 de diciembre del 2022, tras los hechos de represión estatal en Apurímac y Ayacucho, el diario *Correo*, incluía en su portada que “al menos cuatro fallecidos en Andahuaylas y otro en Arequipa dejan violentos desmanes”. El tercero es la visibilización y ambigüedad en la asignación de responsabilidad, como la portada del diario *El Comercio*, del 29 de enero del 2023, que señalaba que “Enfrentamientos en las manifestaciones de anoche dejaron un muerto y varios heridos, según informó la Defensoría del Pueblo”.

Para el análisis cuantitativo, se ejecutó una regresión logística binaria en el software Stata. Este tipo de regresión se usa cuando la variable dependiente es dicotómica. En este caso, los valores son “titular deslegitimizante” y “titular no deslegitimizante”. Los resultados se visualizan en la tabla 6.

Tabla 6. Análisis cuantitativo de variables independientes en torno al tratamiento de noticias sobre las protestas

Variables Independientes	Modelo de Regresión binario logit				
	Odd ratio	Error Est.	Z	P> Z	95% IC
Ideología (1 = derecha)	11.8	3.029	9.62	<b>0.000**</b>	7.135 19.515
Tabloide (1 = tabloide)	2.057	.620	2.39	<b>0.017**</b>	1.139 3.715
Número de obs			543		
Prob > chi <sup>2</sup>			0.0000		
Pseudo R2			0.2040		

Elaboración propia

Ambas variables independientes resultaron estadísticamente significativas con un intervalo de confianza del 95 %. Los resultados muestran que los medios de comunicación de la concentración y afiliación ideológica con el Gobierno de Dina Boluarte tienden a deslegitimar las protestas 11.8 veces más que *La República*. Además, los tabloides tienden a recurrir más a titulares deslegitimizantes que los diarios de formato no tabloide. Los medios de comunicación mainstream pueden parecer un tipo de medios homogéneos. Sin embargo, la regresión encontró que hay ciertas variables que influyen en la posibilidad de que un periódico recurra a dispositivos asociados al “paradigma de la protesta” en su cobertura de la protesta contra Dina Boluarte.

## 5. Conclusiones y discusión

En el Perú, la prensa *mainstream* —un sector de mercado hiperconcentrado por los grupos de El Comercio y La República— se ha apoyado en dispositivos de deslegitimación en su cobertura al ciclo de protestas en el Perú (2022-2023). En general, las demandas de los protestantes fueron poco visibilizadas. Demandas como el pedido por una nueva Constitución y la libertad de Pedro Castillo fueron invisibilizadas, o deslegitimadas en sus pocas menciones. Al referirse a la violencia, la mayoría de titulares de los diarios del Grupo El Comercio han apuntado a los participantes de la protesta (cuya descripción más frecuente fue “vándalos”) como los únicos responsables.

El análisis de regresión encontró que un titular de una portada de *La República* (ubicado al centro en el espectro ideológico y sin formato tabloide) es menos deslegitimizante. El análisis de los perfiles mostró que este fue el único diario que no incluyó palabras estigmatizantes entre las palabras más frecuentemente utilizadas para describir a quienes protestaron contra el Gobierno (manifestantes, aimaras y gente). Fue el periódico que brindó una mayor cobertura a los costos humanos de la protesta desde sus portadas. Empleó una mayor diversidad de fuentes, además de las oficiales, incluyendo citas y paráfrasis a protestantes y familiares de víctimas de la represión estatal.

Respecto del resto de periódicos, hay evidencia no solo de deslegitimación sino también de demonización y empleo del “terruqueo”. Cerca de 1 de cada 3 titulares del *Trome* se refieren a un azuzador externo que manipula a la gente o financia la protesta. En otros casos como el de *Peru21*, hay una invisibilización de los costos humanos en una crisis que tuvo el trágico

saldo de 49 civiles asesinados. Respecto a la cobertura de la represión al día siguiente del reporte de víctimas mortales en las manifestaciones, los diarios *Perú21*, *Trome*, *Ojo* y *Correo* redactaron titulares que enmarcan estas muertes responsabilizando a quienes participaron en acciones “violentas”.

Este estudio busca contribuir a una mejor comprensión de las consecuencias del carácter oligopólico del mercado de la prensa en la deslegitimación de la protesta como un derecho humano. Aunque la relación entre la prensa y la protesta es tensa, la investigación en otros países encuentra que también hay casos de apertura de los medios de comunicación a los protestantes. Estos espacios brindan oportunidades para que las coberturas sean más receptivas a las demandas de fondo de los protestantes, especialmente cuando tienen vínculos con la política institucional (Amenta *et al.* 2019). En el Perú, el movimiento popular no tiene vínculos con los actores de la política institucional. Si bien un sector minoritario del Congreso fue receptivo al pedido de adelanto de elecciones, otro performó que le interesaba obstruyendo esa salida en la práctica mientras que otro, mayoritario, fue funcional al Gobierno de Dina Boluarte.

En este estudio, además de describir los perfiles de cobertura, también encontramos que la afiliación ideológica de cada grupo mediático respecto a la candidatura y presidencia de Pedro Castillo es un predictor de una mayor tendencia a deslegitimar la protesta. A pesar de que la línea editorial de *El Comercio* desde fines del siglo pasado ha cambiado en función a los cambios de director, llegando a afirmar principios como los derechos humanos (Godoy 2018), la campaña electoral y presidencial de Pedro Castillo representó una amenaza a los intereses empresariales que influirían en su postura para con los protestantes opositores a Dina Boluarte. Una aproximación al peso de lo económico fue la postura editorial que cerraba filas contra la propuesta de Asamblea Constituyente y una defensa férrea de la Constitución de 1993. Otro argumento a favor es que la postura editorial de *El Comercio* y *Trome* respecto a las movilizaciones contra Manuel Merino no fue deslegitimante, según los hallazgos de la investigación de Angulo-Giraldo y Bolo-Varela (2021). En el modelo de regresión propuesto, el formato tabloide como variable de control también importa en una mayor deslegitimación de la protesta. Este puede responder a la mayor licencia de un lenguaje más explícito asociado al formato. En este caso, incluyó titulares con lenguaje coloquial que sirvieron para objetivos deslegitimantes, incluyendo minimizar la protesta (“¿Cuál paro? Fue un

parito”<sup>19</sup> y avalar la represión (“Mano dura contra los vándalos”).<sup>20</sup> Los medios de comunicación de la “concentración” son espacios hostiles, estigmatizantes y criminalizantes para quienes protestan. Son parte del poder instituido y pueden facilitar la impunidad.

Este estudio ha estudiado las implicancias de la variedad de oferta de prensa escrita en la tendencia a deslegitimar la protesta. Como vimos en la sección teórica, el quiénes protestan también es un factor importante, aspecto que no hemos analizado como predictor. Como estudios similares en el Perú contemporáneo han encontrado, la cobertura de la prensa a los conflictos sociales tiende a priorizar sus picos de crisis y violencia, y a afirmar la manipulación de la gente por parte de dirigentes o autoridades subnacionales (Macassi 2015). Además, la prensa cumple un rol en la construcción de un “otro”, como anti-desarrollo y adversario de un “nosotros”, que se proyecta en la identidad nacional (Arrunategui 2010, Montesinos 2019). Por ello, las desigualdades estructurales asociadas a relaciones de clase y étnicas también pueden alentar coberturas deslegitimantes. Ello podría explicar, en parte, la distinta cobertura por parte de los mismos medios de prensa escrita a las protestas contra Manuel Merino (Angulo-Giraldo, M. y Bolo-Varela 2021) con respecto a las protestas contra Dina Boluarte.

Un próximo paso es el análisis de otro tipo de medios de comunicación como la prensa independiente (con mayores grados de autonomía respecto de intereses corporativos), la prensa desde regiones (en particular, en las regiones del sur del Perú, con mayores acciones de protesta), la prensa internacional y las plataformas digitales de organizaciones aliadas que participaron del ciclo de protesta y se identifican con sus demandas. Esto permitiría evaluar la extensión del paradigma de la protesta comparando distintos tipos de prensa. Asimismo, en el contexto de agresiones contra los trabajadores de prensa por parte de algunos manifestantes, futuros estudios podrían estudiar cómo los periodistas de distintos medios de comunicación cubren la protesta, desde su relación con los protestantes y las fuerzas del orden. Otra ruta para futuras investigaciones concierne la receptividad de distintos grupos sociales a marcos mediáticos para representar la protesta. Al respecto, un estudio pertinente es el de Zárate y otros (2023, 46), el cual encontró que la ciudadanía en la macrorregión sur considera que los medios de comunicación, sobre todo en Lima, pero también en regiones, brindan una información sesgada, que no re-

19 Titular en la portada del *Ojo*, del 10 de febrero del 2023.

20 Titular en la portada del *Trome*, del 21 de enero del 2023.

sponde a la realidad, discriminadora y sensacionalista. ¿Se traduce la pérdida de confianza en los medios de comunicación en una pérdida de credibilidad y una mayor animadversión contra sus contenidos? Esto requeriría otro tipo de aproximaciones metodológicas como las encuestas y los casi experimentos para medir la resonancia de distintas coberturas de la protesta en la población (Bloemraad *et al.* 2016).

## Referencias bibliográficas

- Acevedo, J. 2022. Concentración mediática y sus impactos en la democracia. Una aproximación al caso peruano. *OBSERVACOM*. <https://n9.cl/0zpjn>
- Amenta, E., Elliott, T. A., Shortt, N., Tierney, A. C., Türkoğlu, D. y Vann Jr, B. 2019. Making good news: What explains the quality of coverage of the civil rights movement. *Mobilization: An International Quarterly*, 24(1): 19-37.
- Angulo-Giraldo, M. y Bolo-Varela, O. 2021. Medios de comunicación y conflictos sociales durante la pandemia por covid19: análisis de los enfoques presentes en la prensa de Lima durante las protestas contra el gobierno interino de Manuel Merino. *Desde el Sur*, 13(1).
- Arce, M. 2015. Protest and Social Movements in Peru. En P. Almeida y A. Cordero (Eds.). *Handbook of Social Movements across Latin America* (pp. 275-289). Dordrecht: Handbooks of Sociology and Social Research.
- Arrunátegui, C. 2010. Ideología y prensa escrita en el Perú: el caso Bagua. *Lexis*, 34(2): 353-368.
- Benford, R. y Snow, D. 2000. Framing processes and social movement: An overview and assessment. *Annual Review of Sociology*, 26: 611-639.
- Bloemraad, I., Silva, F. y Voss, K. 2016. Rights, Economics, or Family? Frame Resonance, Political Ideology, and the Immigrant Rights Movement. *Social Forces*, 94(4): 1647-1674.
- Boyle, M. P., McLeod, D. M. y Armstrong, C. L. 2012. Adherence to the protest paradigm: The influence of protest goals and tactics on news coverage in US and international newspapers. *The International Journal of Press/Politics*, 17(2): 127-144.
- Brown, D. K. 2021. Police violence and protests: Digital media maintenance of racism, protest repression, and the statu quo. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 65(1): 157-176.
- Brown, D. K. y Harlow, S. 2019. Protests, media coverage, and a hierarchy of social struggle. *The International Journal of Press/Politics*, 24(4): 508-530.
- Caballero Rojas, G. A. 2023. Discurso e ideología anticomunista en la prensa popular limeña durante la segunda vuelta presidencial 2021. *Conexión*, (18): 61-98.
- Castro, A. 2021 (27 de junio). Pedro Castillo obtuvo la votación más alta en el 90% de distritos con territorios indígenas. *Ojo Público*. <https://n9.cl/hivs6>
- Chan, J. M. y Lee, C. C. 1984. The journalistic paradigm on civil protests: A case study of Hong Kong. En A. Arno y W. Dissanayake (Eds.). *The news media in national and international conflict* (pp. 183-202). Boulder: Westview Press.

- Chihu, A. 2012. La teoría del framing: un paradigma interdisciplinario. *Acta Sociológica*, (59): 77-101.
- CodePink [@codepink]. 2023 (20 de enero). Protests continued at the Peruvian Embassy in DC today. 50+ people have been killed by the coup government, but does the US care? No, because they know the same government will let US corporations exploit Peru's vast natural resources [tweet]. <https://n9.cl/5wc9p>
- Colchen, G. 2023 (15 de marzo). El Congreso de Perú rechaza por quinta vez el proyecto de adelanto de elecciones. *France24*. <https://n9.cl/zi4ds>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 2023. *Situación de derechos humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales*. <https://n9.cl/mtvaz>
- Degregori, C. I. 2013. *La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- De Cillia, B., y McCurdy, P. 2020. No Surrender. No Challenge. No Protest Paradigm: A Content Analysis of the Canadian News Media Coverage of the “Yellow Vest Movement” and the “United We Roll Convoy”. *Canadian Review of Sociology*, 57(4): 656-680.
- Durand, F. 2020. El debate sobre la captura del Estado en América Latina y la vuelta del instrumentalismo, con referencia especial a Perú. En C. Pastor (Ed.). *Concentración económica y poder político en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Earl, J. 2003. Tanks, tear gas, and taxes: Toward a theory of movement repression. *Sociological Theory*, 21(1): 44-68.
- Earl, J. 2011. Political repression: Iron fists, velvet gloves, and diffuse control. *Annual Review of Sociology*, 37: 261-284.
- Fernández, L. 2023 (30 de julio). Los aimaras y su relación complicada con la prensa. *La República*. <https://n9.cl/g6z7a>
- Gamson, W. A., Croteau, D., Hoynes, W. y Sasson, T. 1992. Media images and the social construction of reality. *Annual Review of Sociology*, 18(1): 373-393.
- Gamson, W. A. y Wolfsfeld, G. 1993. Movements and media as interacting systems. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 528(1): 114-125.
- Godoy, J. 2018. *El Comercio y la política peruana del siglo XXI: pugnas entre liberales y conservadores detrás de las portadas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Harlow, S. y Brown, D. 2023. A New Protest Paradigm: Toward a Critical Approach to Protest News Analyses. *The International Journal of Press/Politics*, 28(2).
- Harlow, S. y Bachmann, I. 2023. Police, Violence, and the “Logic of Damage”: Comparing US and Chilean Media Portrayals of Protests. *Mass Communication and Society*.
- IEP. 2021. *Informe de opinión—mayo II 2021*. <https://n9.cl/27u6p>
- IEP. 2022a. *Informe de opinión—noviembre 2022 (informe completo)*. <https://n9.cl/fb85d>

- IEP. 2022b. *Informe de opinión—diciembre 2022 (informe completo)*. <https://n9.cl/3sm5e>
- IEP. 2023a. *Informe de opinión—enero I 2023 (informe completo)*. <https://n9.cl/j4i0ha>
- IEP. 2023b. *Informe de opinión—enero II 2023 (informe completo)*. <https://n9.cl/utwyk>
- INEI 2018. *Censos 2017. Departamento de Puno tiene 1 172 697 habitantes* <https://n9.cl/5m649>
- Instituto Prensa y Sociedad. 2022 (14 de diciembre). *Perú: manifestantes atacaron sedes de medios de comunicación en Arequipa y Cusco*. <https://n9.cl/f98wp>
- Jiménez-Martínez, C. 2021. The instrumental mediated visibility of violence: The 2013 protests in Brazil and the limitations of the protest paradigm. *The International Journal of Press/Politics*, 26(3): 525-546.
- Jurado Nacional de Elecciones 2021. *Análisis de los resultados. Segunda Elección Presidencial N.º 13*. <https://n9.cl/zvuea>
- Kananovich, V. 2022 (23 de agosto). From “Angry Mobs” to “Citizens in Anguish”: The malleability of the protest paradigm in the international news coverage of the 2021 US Capitol attack. *American Behavioral Scientist*.
- Kim, K. y Shahin, S. 2020. Ideological parallelism: toward a transnational understanding of the protest paradigm. *Social Movement Studies*, 19(4): 391-407.
- Laura, R. y Prado, C. 2023 (31 de julio). Homicidios en Juliaca. El relato de las pruebas. *IDL-Reporteros*. <https://n9.cl/3tca6>
- Levitsky, S. 2018. Peru: The institutionalization of politics without parties. En Mainwaring, S. (Ed.). *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 326-356). Cambridge: Cambridge University Press.
- Macassi, S. 2015. Rol de actores mediáticos y políticos en la representación de los conflictos socioambientales en el espacio público: estudio comparativo de dos conflictos. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 8(2): 10.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (Eds.). 1995. *Building democratic institutions: Party systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- McCarthy, J. D., McPhail, C. y Smith, J. 1996. Images of protest: Dimensions of selection bias in media coverage of Washington demonstrations, 1982 and 1991. *American sociological review*, 478-499.
- McDonald, B. y Tiefenthaler, A. 2023 (16 de marzo). How Peru used lethal force to crack down on anti-government protests. *The New York Times*. <https://n9.cl/3k9e1>
- Montesinos, R. 2019. *La construcción discursiva del “Otro” y la re-creación de los hechos: un análisis de la cobertura del “paro antiminero aimara” en las ediciones digitales de El Comercio y Los Andes* [tesis de doctorado]. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. <https://n9.cl/bdyqk>

- Rauch, J., Chitrapu, S., Eastman, S. T., Evans, J. C., Paine, C. y Mwesige, P. 2007. From Seattle 1999 to New York 2004: A longitudinal analysis of journalistic framing of the movement for democratic globalization. *Social Movement Studies*, 6(2): 131-145.
- Reuters. 2021. *Reuters Institute Digital News Report 2021*.
- Reuters. 2023. *Reuters Institute Digital News Report 2023*.
- Salazar, E. 2021 (25 de junio). Juez ordena al Grupo El Comercio anular compra de Epena por concentración de medios. *Ojo Público*. <https://n9.cl/vxyum>
- Shahin, S., Zheng, P., Sturm, H. A., y Fadnis, D. 2016. Protesting the paradigm: A comparative study of news coverage of protests in Brazil, China, and India. *The International Journal of Press/Politics*, 21(2): 143-164.
- Shoemaker, P. J. y Reese, S. D. 2013. *Mediating the message in the 21st century: A media sociology perspective*. Londres: Routledge.
- Sobieraj, S. 2010. Reporting conventions: Journalists, activists, and the thorny struggle for political visibility. *Social Problems*, 57(4): 505-528.
- Takehara, J. 2021 (6 de julio). “Oswaldo Bolo: “el terruqueo también se vincula con toda esta lógica de posverdad y fakenews”. *IDEHPUCP*. <https://lc.cx/kjirZ>
- Valentim, V. y Baumgarten, B. 2019. Media coverage beyond visibility: the case of the Portuguese anti-austerity protests. *Mobilization: An International Quarterly*, 24(1): 39-58.
- Waisbord, S. y Peruzzotti, E. 2009. The environmental story that wasn't: Advocacy, journalism and the asambleísmo movement in Argentina. *Media, Culture & Society*, 31(5): 691-709.
- Yrigoyen, M.C. 2023 (3 de febrero). Remate. *Hildebrandt en sus Trece*.
- Zárate, P., Amaya, L., Elguera, S., Villacorta, A., Palpa, K., Asmat, A., Robayo, C. y Mendoza, C. 2023. *Análisis del ecosistema de información del sur de Perú 2023*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://n9.cl/hfci4>